

ACTA DE COMITÉ TÉCNICO

CON FUNDAMENTO EN EL DECRETO NO. 948.80-32-P.E., PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1980 Y EL DECRETO NO. LXV/RFDEC/0886/2018 XVIII P.E. QUE REFORMA, ADICIONA y DEROGA EL MISMO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL DÍA 2 DE ENERO DE 2019, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 5, 6, 7, 8, 14 Y DEMÁS RELATIVOS DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA, SE REUNIERON MEDIANTE VIDEO CONFERENCIA, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DE PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA, A FIN DE CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2023, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2023.

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA, COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

II. ASUNTOS:

1. SOLICITUD DE DONACIÓN A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, ESTADO DE CHIHUAHUA DE LA PARCELA NÚMERO 282 Z-1 P1/1 UBICADA EN EL EJIDO ANÁHUAC, MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH., CON UNA SUPERFICIE DE 2-67-84.77 HAS. Y DE LA PARCELA AGRÍCOLA NÚMERO 286 Z-1 P1/1 UBICADA EN EL EJIDO ANÁHUAC, MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH., CON UNA SUPERFICIE DE 10-31-21.90 HAS., CON EL OBJETO DE DESARROLLAR DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL PARA DOTAR DE EQUIPAMIENTO URBANO AL POBLADO DE ANÁHUAC A TRAVÉS DE LA PRESIDENCIA SECCIONAL DE ANÁHUAC.

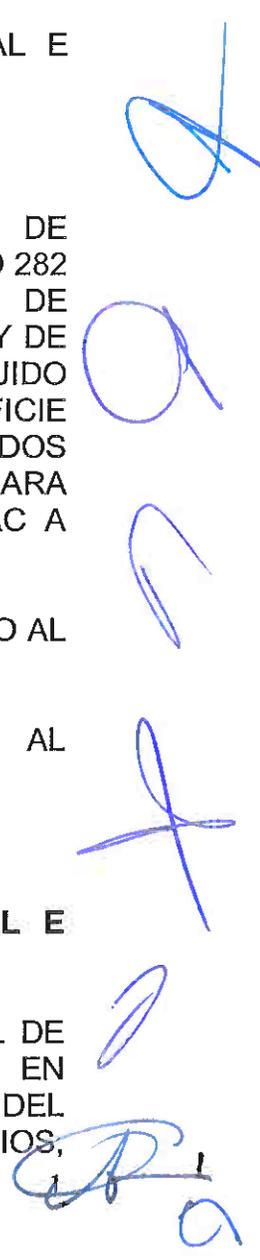
2. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIONES AL EXTRANJERO AL COORDINADOR GENERAL PARA EL EJERCICIO 2023.

3. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR AJUSTES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2023.

III. ASUNTOS GENERALES:

I. LISTA DE ASISTENCIA, COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

EL MTRO. LEONEL ENRIQUE CHAVIRA ACOSTA, DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PROVEEDORES, EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL ORGANISMO, LA MTRA. MARÍA ANGÉLICA GRANADOS TRESPALACIOS,



SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, DIO LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, PASANDO LISTA DE ASISTENCIA, PROCEDIENDO A VERIFICAR LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO. UNA VEZ QUE SE CONFIRMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM REQUERIDO, DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2023 DEL COMITÉ TÉCNICO DE PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA, AGRADECIÉNDOLES SU ASISTENCIA, PROCEDÍO ENSEGUIDA A SOMETER A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2023.

II. ASUNTOS.

1. SOLICITUD DE DONACIÓN A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, ESTADO DE CHIHUAHUA DE LA PARCELA NÚMERO 282 Z-1 P1/1 UBICADA EN EL EJIDO ANÁHUAC, MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH., CON UNA SUPERFICIE DE 2-67-84.77 HAS. Y DE LA PARCELA AGRÍCOLA NÚMERO 286 Z-1 P1/1 UBICADA EN EL EJIDO ANÁHUAC, MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH., CON UNA SUPERFICIE DE 10-31-21.90 HAS., CON EL OBJETO DE DESARROLLAR DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL PARA DOTAR DE EQUIPAMIENTO URBANO AL POBLADO DE ANÁHUAC A TRAVÉS DE LA PRESIDENCIA SECCIONAL DE ANÁHUAC.

En el mes de marzo, el Presidente Seccional de Anáhuac, el C. Saúl Sausameda Montes sostuvo una reunión con el Coordinador General del Organismo, para exponer la necesidad de dotar al poblado de Anáhuac de equipamiento urbano, a través de los proyectos de inversión de obra pública de una Unidad Deportiva y de un Panteón, contando con el presupuesto autorizado para comprometerse en este año fiscal sin embargo, no se cuenta con la superficie para desarrollar ambos proyectos, razón por la cual están solicitando la donación de dos inmuebles propiedad del Organismo.

Por lo anterior, a través del Municipio de Cuauhtémoc se hizo la solicitud formal de dichos inmuebles, mediante Oficio PM/4962023 de fecha 14 de abril de 2023, suscrito por el Lic. Elías Humberto Pérez Mendoza, Presidente Municipal de Cuauhtémoc, ya que la Presidencia Seccional de Anáhuac es autoridad municipal auxiliar y están subordinados al Ayuntamiento de Cuauhtémoc.

Ambos inmuebles fueron adquiridos por el Organismo a través del contrato de compraventa y del contrato de permuta, actos jurídicos formalizados a través de la escritura pública Núm. 8,529 ante la fe de la Licenciada Mónica Esnayra Pereyra, Notaría Pública Número 21, actuando como asociada en el protocolo de la Notaría Pública Número 26 cuya titular es la Licenciada María del Carmen Valenzuela Breach de Caballero. Los inmuebles fueron adquiridos para proyectos hidropónicos, los cuales no se llevaron a cabo y actualmente no tienen uso para el organismo.

Inmuebles	Parcela número 282 Z-1 P1/1 ubicada en el Ejido Anáhuac, Municipio de Cuauhtémoc, Estado de Chihuahua.	Parcela 286 Z-1 P1/1 ubicada en el Ejido Anáhuac, Municipio de Cuauhtémoc, Estado de Chihuahua.
Superficie	2-67-84.77 Has	10-31-21.90 Has.
Datos de registro	Bajo el núm. 76, a folios 81 del Libro Núm. 689 de la Sección Primera, Cd. Cuauhtémoc, Chih., con fecha 25 de enero de 2005.	Bajo el núm. 84, a folios 89 del Libro Núm. 689 de la Sección Primera, Cd. Cuauhtémoc, Chih., con fecha 25 de enero de 2005.
Fecha del avalúo colegiado	14 de mayo de 2023	14 de mayo de 2023
Valor comercial según avalúo colegiado	\$ 1'094,000.00 (Un millón noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)	\$ 3'631,000.00 (Tres millones seiscientos treinta y un mil pesos 00/100 M.N.)
Proyecto de inversión de obra pública	Un Panteón, el cual consiste en: Un columbario con espacios para 192 urnas, un área de tumbas con 2600 espacios, un espacio para 138 cajones de estacionamiento, un kiosco central y los servicios sanitarios.	Una Unidad Deportiva, la cual consiste en: Un estadio de beisbol, dos campos de futbol soccer, un campo de beisbol, un área de juegos infantiles, un área de ejercicio al aire libre, un área de canchas, pistas de caminata y bicicletas, y áreas de estacionamientos
Monto aprox. de la inversión	\$ 2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.)	\$ 7'000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 M.N.)

ACUERDO: DESPUÉS DE ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL COMITÉ TÉCNICO AUTORIZA REALIZAR LA DONACIÓN DE LA PARCELA IDENTIFICADA COMO 282 Z-1 P1/1 UBICADA EN EL EJIDO ANÁHUAC, MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH., CON UNA SUPERFICIE DE 2-67-84.77 HAS. Y DE LA PARCELA AGRÍCOLA NÚMERO 286 Z-1 P1/1 UBICADA EN EL EJIDO ANÁHUAC, MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH., CON UNA SUPERFICIE DE 10-31-21.90 HAS., A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CON EL OBJETO DE DESARROLLAR DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL PARA DOTAR DE EQUIPAMIENTO URBANO CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN

PANTEÓN Y UNA UNIDAD DEPORTIVA RESPECTIVAMENTE, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DE ANÁHUAC, A TRAVÉS DE LA PRESIDENCIA SECCIONAL DE ANÁHUAC. LO ANTERIOR, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 77 Y 78 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO CHIHUAHUA.

A FIN DE QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE AUTORIZA A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y AL COORDINADOR GENERAL DEL ORGANISMO, A CELEBRAR LOS ACTOS DE DOMINIO CORRESPONDIENTES DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 14 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA, PREVIA RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

2. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIONES AL EXTRANJERO AL COORDINADOR GENERAL PARA EL EJERCICIO 2023.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, dentro del Eje 2 Crecimiento Económico Innovador y Competitivo, se encuentra como línea de acción impulsar una estrategia integral de comunicación y promoción para el posicionamiento del estado y atracción de nuevos negocios.

Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua tiene entre sus atribuciones establecidas en el decreto de creación, la de participar, impulsar y organizar, ferias, exposiciones, convenciones, congresos, seminarios y demás eventos de promoción económica.

Derivado de lo anterior, la Unidad de Promoción y la Coordinación General asisten normalmente a eventos de promoción industrial fuera del país, con el fin de promover al estado de Chihuahua ante los grandes inversionistas que acuden a las ferias, convenciones y exposiciones, para atraerlos y ofrecerles la alternativa de establecimiento de sus empresas en el territorio estatal.

En el mes de abril del presente año, la Secretaría de Hacienda publicó los "Lineamientos para el ejercicio del presupuesto del Gobierno del Estado de Chihuahua", en los cuales, dentro del capítulo octavo correspondiente a pasajes y viáticos, en el artículo 178, se estableció la obligación siguiente:

"Para las comisiones al extranjero de titulares de las Entidades, requerirán de la autorización del órgano de gobierno de la entidad correspondiente".

ACUERDO: DESPUÉS DE ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL COMITÉ TÉCNICO AUTORIZA QUE EL ING. ALEJANDRO JASCHACK JÁQUEZ, COORDINADOR GENERAL DE PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA, ASISTA A LAS FERIAS INTERNACIONALES PARA LA PROMOCIÓN Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES PROYECTADAS PARA LOS SIGUIENTES MESES DEL EJERCICIO 2023, DE

ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN DE EVENTOS QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA. EN CASO DE COMISIONES AL EXTRANJERO NO PROGRAMADAS Y DE ATENCIÓN INMEDIATA, EL COMITÉ TÉCNICO ACUERDA QUE SEAN AUTORIZADAS POR LA SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO Y POSTERIORMENTE SE INFORME AL COMITÉ TÉCNICO PARA SU RATIFICACIÓN.

3. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR AJUSTES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2023.

En la cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2022, celebrada el 14 de diciembre del mismo año, el Comité Técnico autorizó el presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2023. En el mismo se consideraron partidas para gasto corriente, como gastos de administración central y costo de servicios en parques, activos fijos e infraestructura para la realización de las obras requeridas en los parques industriales administrados por Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua en el estado.

En la primera sesión ordinaria del ejercicio 2023, celebrada el pasado 24 de marzo, se autorizaron transferencias en el presupuesto de egresos derivadas de observaciones de auditoría y de necesidades de operación en gasto corriente y activos fijos.

Actualmente es necesario realizar transferencias presupuestales entre algunas partidas con recursos propios del organismo, sin exceder del techo del presupuesto autorizado en los siguientes rubros:

Gastos de Administración Central:

Se requiere realizar transferencias de presupuesto a las partidas de "Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información" y "Otros servicios de traslado y hospedaje", para estar en condiciones de cubrir los gastos de operación normal y cumplir con los lineamientos para el ejercicio del presupuesto publicados por la Secretaría de Hacienda.

ACUERDO: DESPUÉS DE ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL COMITÉ TÉCNICO AUTORIZA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES SEÑALADAS CON RECURSOS PROPIOS DEL ORGANISMO, SIN EXCEDER EL TECHO AUTORIZADO, POR UN TOTAL DE \$320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON LA JUSTIFICACIÓN DE PARTIDAS QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COMO TABLA 1: AJUSTES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS JUNIO 2023.

III. ASUNTOS GENERALES:

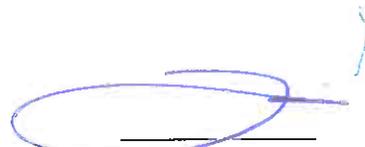
SE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO A FIN DE QUE EXPUSIERAN ASUNTOS GENERALES, A LO QUE RESPONDIERON NO TENER ASUNTOS PENDIENTES QUE TRATAR.

LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

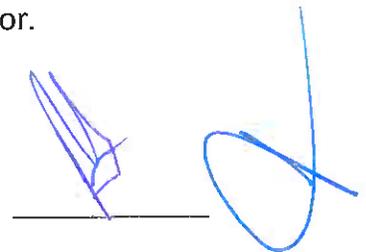
SE SUSPENDE LA SESIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE.

UNA VEZ REDACTADA EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2023, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO Y FUE APROBADA EN SU TOTALIDAD SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 2 DE JUNIO DE 2023, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

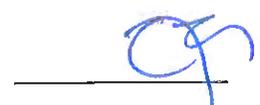
MTRA. MARÍA ANGÉLICA GRANADOS TRESPALACIOS
SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO
Acudiendo en su representación el **Mtro. Leonel Enrique Chavira Acosta**, Director General de Industria, Promoción y Desarrollo de Proveedores, quien presenta oficio delegatorio expedido a su favor.



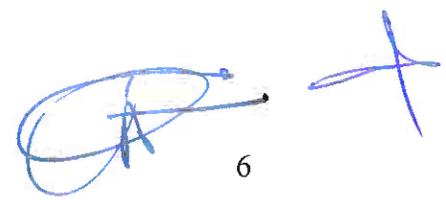
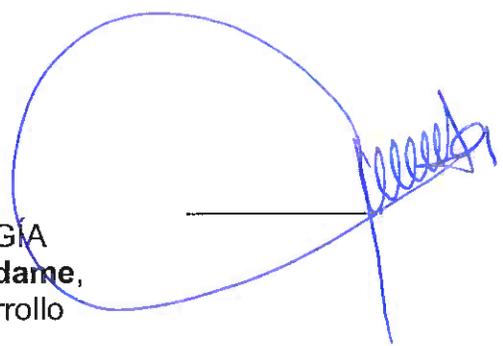
LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
Acudiendo en su representación el **Ing. Ramón Arnoldo Sáenz Acosta**, Director de Asuntos Políticos de la Secretaría General de Gobierno, quien presenta oficio delegatorio expedido a su favor.



MTRO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
SECRETARIO DE HACIENDA
Acudiendo en su representación la **Mtra. Judith Garza Garza**, Directora de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, quien presenta oficio delegatorio expedido a su favor.



M.D.U. GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUÁREZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
Acudiendo en su representación el **Ing. Alfonso Rey Adame**, Director de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, quien presenta oficio delegatorio expedido a su favor.



MTRO. MARIO HUMBERTO VÁZQUEZ ROBLES
SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Acudiendo en su representación el **Arq. Mario Carlos Contreras Figueroa**, Asesor Técnico de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, quien presenta oficio delegatorio expedido a su favor.

LIC. JUAN ANTONIO OLAGUE BARRAZA
ENCARGADO DEL DESPACHO EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Acudiendo en su representación el **L.C.P. y M.F. Martín Aurelio Sánchez Yebra**, Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y de Mejora de la Gestión del Órgano Interno de Control en el Sector Economía y Empleo

ING. ALEJANDRO JASCHACK JAQUEZ
COORDINADOR GENERAL DE PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS 7/7 FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2023, QUE CELEBRÓ EL COMITÉ TÉCNICO DE PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA, A LOS 2 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2023.

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA
COMISIONES AL EXTRANJERO PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO 2023

Autorización al Titular de la Entidad

Sector	País	Evento	Mes	Descripción
Aeroespacial	Francia	International Paris Air Show 19-25 de junio de 2023 Le Bourget Parc des Expositions Le Bourget, France	Junio	Evento Aeroespacial, más grande del Mundo.
Electromovilidad	España	Misión comercial a Madrid 23 Jun	Junio	Evento de Electromovilidad en Madrid, España
Electrónica	Estados Unidos	Semicon West 11- 13 Julio San Francisco California	Julio	Evento de Semiconductores de Estados Unidos
Electromovilidad	Estados Unidos	Battery Show 12 - 14 Sept - Novi Detroit	Septiembre	Evento de Electromovilidad de Estados Unidos.
Electrónica	Taiwan & China	Misión comercial a Taiwan y China 16 - 26 Oct	Octubre	Evento de Semiconductores en Taiwan y China



**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA
TABLA 1: AJUSTES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS JUNIO 2023**

TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL ENTRE PARTIDAS DE GASTO CORRIENTE

Descripción	Presupuesto Original	Transferencia	Presupuesto Modificado	Justificación
GASTOS DE ADMINISTRACION CENTRAL				
33301-Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	\$480,000	\$170,000	\$650,000	Se requiere ampliación para realizar el pago de soporte tecnológico anual en el sistema de lectura de medidores de agua del complejo y parques industriales, para la correcta facturación del suministro de agua a las empresas establecidas.
37901-Otros servicios de traslado y hospedaje	\$0	\$150,000	\$150,000	Derivado de la publicación de los lineamientos para el ejercicio del presupuesto del Gobierno del Estado, esta partida se deberá utilizar para el registro de renta de vehículos en las comisiones oficiales, misma que no cuenta con presupuesto vigente. (Art. 173 Fracc V b)
GOSTO DE SERVICIOS COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA				
31301-Agua	\$20,000,000	-\$320,000	\$19,680,000	Se transfiere presupuesto a las partidas de gasto corriente anteriormente señaladas, con el fin de no exceder el techo presupuestal autorizado para el ejercicio 2023.
TOTAL EFECTO PRESUPUESTAL	\$20,480,000	\$0	\$20,480,000	



